

# CONGRESO IBEROAMERICANO DE NUTRICIÓN

## ¿Nutrición basada en la videncia o en la evidencia?



ACADEMIA  
ESPAÑOLA DE  
NUTRICIÓN  
Y DIETÉTICA



[www.renhyd.org](http://www.renhyd.org)



3 de JULIO de 2019

Conferencias Cortas  
Temática Libre II

PONENCIA 2



### Etiquetado frontal de alimentos envasados. Descripción del proceso de construcción de la posición institucional de la Federación Argentina de Graduados en Nutrición frente a un tema controversial

Andrea Graciano<sup>1,\*</sup>

<sup>1</sup>Federación Argentina de Graduados en Nutrición (FAGRAN), Buenos Aires, Argentina.

\*[andregraci@yahoo.com](mailto:andregraci@yahoo.com)

**Introducción:** En Argentina, al igual que en otros países de Iberoamérica (1,2), se evidencia una epidemia de sobrepeso y obesidad (y aumento en la prevalencia de enfermedades no transmisibles) cuya magnitud ha sido documentada por todas las encuestas nacionales y otros relevamientos representativos realizados hasta el momento (ENNyS 2005; EMSE 2007-2012; ENFR 2005, 2009, 2013; PROSANE, etc.) (3). Este fenómeno se encuentra relacionado con el sistema de producción, procesamiento, distribución y comercialización de alimentos, como así también con los entornos y el consumo de alimentos; lo que ha sido ampliamente descrito en diversas publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO), entre otros (4,5). Para

contrarrestar esta epidemia, dentro de las recomendaciones de los organismos internacionales (6) se encuentra la incorporación de un etiquetado frontal (EF) de manera de facilitar el acceso e interpretación de la información nutricional contenida en los envases de alimentos y bebidas y, de esta forma, permitir decisiones de consumo más informadas y responsables.

América Latina es la región más avanzada del mundo en materia regulatoria de EF, por un lado porque varios países ya han sancionado (e implementado, o están en vías de hacerlo) normativa de EF de carácter obligatoria (México, Ecuador, Chile, Bolivia, Perú y Uruguay) mientras que otros se encuentran en proceso de discusión de proyectos de ley/decretos como Brasil y Argentina (7).

En 2017, la FAGRAN fue invitada por el (entonces) Ministerio de Salud (actualmente Secretaría de Gobierno de Salud del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación) a participar de una Mesa de trabajo sobre EF convocada en el marco de la Comisión Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de Obesidad, órgano intersectorial coordinado por la Dirección Nacional de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles e integrado por otros organismos gubernamentales, ONG's, sociedades científicas, actores académicos, la industria de alimentos y organismos internacionales como OPS, FAO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). La participación en esta Mesa, que fue un proceso intenso debido a las controversias que este tema genera, incluyó 3 encuentros presenciales de discusión e intercambio, un foro donde se compartió información y bibliografía y el envío de una posición institucional por escrito (que incluyera una propuesta de EF y de sistema de perfil de nutrientes) elaborada a partir del análisis de la evidencia disponible y acompañada de fundamentación científica respaldatoria (7).

**Métodos:** Con el objetivo de construir la posición de la Federación (entidad nacional de segundo grado que congrega Asociaciones y Colegios –provinciales– de profesionales Lic. en Nutrición), se desarrolló un formulario (que debía completarse online) que fue enviado junto con la bibliografía y la información disponible, a fin de que cada Entidad Miembro pudiera dar respuesta definiendo de esta manera su posición institucional. El análisis y sistematización de las respuestas del formulario permitió construir un documento de posición que refleja la expresión de las mayorías (respetando lo establecido en los Estatutos de funcionamiento de FAGRAN).

**Discusión y conclusiones:** Siendo el etiquetado frontal un tema controversial, se destaca el logro que implica haber podido construir la posición institucional de una Federación que nuclea 21 Entidades Miembro de todo el país, resultando favorable al etiquetado de advertencia y al sistema de perfil de nutrientes de OPS.

## conflicto de intereses

La autora expresa que no existen conflictos de interés al redactar el manuscrito.

## referencias

- (1) Etienne CF. Countries pledge action to reduce child obesity in the Americas. *The Lancet*. 2014 (Consultado 9 diciembre 2018); 384 (9959): 2021. Disponible en: [http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(14\)62328-X.pdf](http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(14)62328-X.pdf)
- (2) Popkin BM, Adair LS, Ng SW. Global nutrition transition and the pandemic of obesity in developing countries. *Nutr Rev*. 2012; 70: 3-21.
- (3) Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. Encuestas Poblacionales. (Consultado 9 diciembre 2018). Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/ent/index.php/vigilancia/publicaciones/encuestas-poblacionales>
- (4) FAO, OPS, WFP y UNICEF. Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018. Santiago. 2018 (Consultado 9 diciembre 2018). Disponible en: <http://www.fao.org/3/CA2127ES/CA2127ES.pdf>
- (5) Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas. Washington. 2015 (Consultado 8 octubre 2018). Disponible en: [http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/7698/9789275318645\\_esp.pdf](http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/7698/9789275318645_esp.pdf)
- (6) Organización Panamericana de la Salud (OPS). Plan de acción para la prevención de la obesidad en la niñez y la adolescencia. Washington. 2014 (Consultado 7 noviembre 2018). Disponible en: [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=26986&Itemid=270&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=26986&Itemid=270&lang=es)
- (7) Secretaría de Gobierno de Salud, Ministerio de Salud y Desarrollo Social, Presidencia de la Nación. Etiquetado Nutricional Frontal de Alimentos. Argentina. 2018 (Consultado 9 diciembre 2018). Disponible en: [http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001380cnt-etiquetado-nutricional-frontal-alimentos.pdf?fbclid=IwAR1YU6P6XgWpqqeVOFt1ZUOZyn26j4wRBV7Kbrq\\_mMxrlb587xprG20seZc](http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001380cnt-etiquetado-nutricional-frontal-alimentos.pdf?fbclid=IwAR1YU6P6XgWpqqeVOFt1ZUOZyn26j4wRBV7Kbrq_mMxrlb587xprG20seZc)

CONGRESO  
IBEROAMERICANO  
DE NUTRICIÓN

3-5 Julio  
Pamplona  
2019